

## **LA CATEDRAL OFRECE UN LUGAR PRIVILEGIADO Y SAGRADO PARA QUE DESCANSEN LAS CENIZAS DE LOS DIFUNTOS**

*Los Columbarios están situados en la cripta, debajo del Presbiterio, en el corazón de la Seu*

La Catedral de Mallorca quiere recordar que dispone de un lugar privilegiado y sagrado por el descanso de las cenizas de los difuntos. Los Columbarios están ubicados en la cripta situada debajo del Presbiterio, en el corazón del templo.

Las instalaciones para la custodia de urnas cinerarias, promoviendo el recuerdo en la oración por parte de la comunidad cristiana de Mallorca hacia nuestros difuntos, están abiertas desde enero de 2023. La cripta de la Seu se compone de 155 columbarios.

Las instalaciones están disponibles para visitar y honrar la memoria de los seres queridos todos los sábados del año de 10.00 h. a 14.00 h. El día 2 de noviembre, día de los Difuntos, se puede acceder de 10.00 h. a 14.00 h. y de 16.00 h. a 19.00 h., en todos los casos con cita previa.

Los columbarios tienen sus orígenes en un edificio funerario romano, asociado al rito de incineración. Eran sepulcros familiares que a menudo acogían a los libertos e incluso a los esclavos de la familia. Normalmente, en el interior, se disponían series regulares de nichos de forma semicircular en las paredes, dentro de los cuales eran puestas las urnas cinerarias. Esta disposición recordaba la de un palomar (*columbarium* en latín), de donde deriva el nombre.

La tradición cristiana es custodiar los restos humanos en lugares bendecidos, significando esto la pertenencia de los fieles difuntos en la comunidad cristiana. De hecho, la Instrucción *Ad resurgendum cum Christo*, sobre la sepultura, publicada en 2016, recuerda a los ciudadanos que las cenizas de sus seres queridos no se pueden esparcir en cualquier lugar, sino que se tienen que conservar en unos lugares específicos para esta finalidad.

Fue a partir del siglo XIII cuando se estableció la costumbre de enterrar a los difuntos en las iglesias y conventos y levantar monumentos o grabar las losas conmemorativas para recordar a la persona que allí reposaba.

La Iglesia adaptó sus espacios, principalmente el claustro y la capilla, para acoger los restos tanto de personajes religiosos como civiles. Hablamos de personas que pertenecían a las clases más altas, a la nobleza o dignidades eclesiásticas. La familia real mallorquina decidió también crear panteones dinásticos en el interior de la Seu.



Con los Columbarios, la Catedral de Mallorca, la iglesia principal de la Diócesis mallorquina, se abre en toda la comunidad cristiana para que pueda mantener el recuerdo de sus difuntos en un espacio privilegiado y sagrado.

El servicio de columbarios es ofrecido en otras catedrales del país, como por ejemplo la Catedral de Victoria o la de San Sebastián.

Toda persona que esté interesada en conocer más información, se tiene que poner en contacto con la secretaría de la Catedral de Mallorca a través del correo [secretaria@catedraldemallorca.org](mailto:secretaria@catedraldemallorca.org) o el teléfono 971 713133.